70

# SERMON
## DE NUESTRA SEÑORA
## DE LA
# SOLEDAD.

PREDICADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTAFE DE BOGOTA, EL VIERNES SANTO DEL AÑO DE 1814.

*POR EL*

*PRESBITERO JOAQUIN GUERRA Y SIXTO.*

SANTAFE DE BOGOTA.

IMPRENTA DEL C. B. ESPINOSA. AÑO DE 1814. 2.

obligacion de manifestarles, que nunca serán felices en los caminos de la culpa. Que serán victimas de la ambicion, iniquidad é injusticia, sino llevan por delante en sus empresas el temor Sto. del Sor. y el cumplimiento de su ley: por último, que las bellisimas teorias de los filosofos libertinos, no se dirijen á otro fin sino á desmoralizar los Pueblos, y á introducir en ellos el materialismo. ¿Y que ventajas podria prometerse el Gobierno de semejantes subditos?.. De unos subditos que negasen la verdad de una justicia eterna ¿podrá esperarse que teman los rigores de unas leyes temporales? ¡Ay amado amigo, que quadro tan funesto! ¡que espectaculo tan horrible! Y yó que por el espacio de siete años tranquilamente he vivido en este hermosisimo suelo, yo que por mis principios, y nacimiento conocido de V. y de otros muchos Ciudadanos, constituidos en la mas alta representacion, yo repito que por estas causas debo sér, y soy naturalmente agradecido, ¿podré mirar con indiferencia los esfuerzos del Infierno contra esta Ciudad, á quien debo tantas obligaciones? Pero aun prescindiendo de estas justisimas causas: como Ministro del Santuario, debo levantar mi voz contra las fieras que pretenden despedazar el Rebaño de Jesucristo. *¿Canes latrant pro Domino suo, et non vis me latrare pro Jesu meo?* Los Perros, decia San Geronimo contra Vigilancio; los Perros ladran por sus dueños, ¿y no podré yo levantar mi voz por Jesucristo? Oigamos lo que el mismo Dios manda á sus Ministros por el Profeta Ezequiel en el Cap. 33. v. 8 y 9 " Si diciendo yo al impio: impio moriras sin escape, tu no " hablares al impio para que el se aparte de su cami- " no, ese impio morirá por su maldad, pero su san- " gre la demandáré de tu mano. Mas si intimando tu al im- " pio que se convierta de sus caminos, no se convirtiese de " su camino, el mismo morirá por su maldad, mas tu li-

" brastes tu anima.

Por lo demas, querido Amigo: el amor propio no me ciega hasta el punto de creerme con los talentos necesarios para molestar la atencion del Público con las producciones de mi pluma. Si convengo en la impresion de esta pequeña obra, es unicamente por los fines expresados. Sirva esta Carta de dedicatoria, libre de las adulaciones que regularmente las acompañan.

Nro. Sor. guarde su vida muchos años. De esta su Casa á 13 de Abril de 1814

*Joaquin Guerra y Sixto*

*Señores Gobernadores del Arzobispado.*

Prescindiendo yó del merito literario que pueda tener el Sermon que presento á VSS. y atendiendo solamente á que puede fomentar la devocion por la dulce Madre refugio de pecadores, suplico rendidamente, que despues de la Censura que á bien se tubiere, se me conceda licencia para su impresion á mi costa, y la de otros patriotas, deseosos de contribuir á la edificacion de los fieles, no menos que de sostener la gloriosa causa de nuestra libertad é independencia.

*Juan Manuel Garcia de Castillo.*

*Santafé, y Abril 22 de 1814.*

*Pase á Censura del Sr, Canonigo Penitenciario Dr. D. Fernando Cayzedo, premiso el recado de estilo.*

*Duquesne.*

*Pey de Andrade.*

*Antemí Gregorio Muñoz.*
*Notario.*

*Señores Gobernadores del Arzobispado*

Con la misma atencion y cuidado que oí todo el Sermon que predicó el Presbitero D. Joaquin Guerra en la Santa Iglesia Metropolitana la noche del Viernes Santo: hé leido el quaderno que lo comprehende, y que VSS. se sirven remitirme para su Censura; y ni entonces, ni ahora hé notado en él expresion, ó clausula alguna que se oponga á las maxîmas de nuestra Santa Religion, y buenas costumbres, ni tampoco al sistema actu-

al de Gobierno, é independencia del de España que se há jurado. Por tanto, soy de parecer, (sàlvo meliori) que no hay inconveniente en que VSS. concedan la licencia que se solicita para su impresion. = Santafé 25 de Abril de 1814

*Fernando Caycedo.*

*Santafé, y Abril 25 de 1814.*

Vista la Censura antecedente: concedemos licencia para que sepueda imprimir el Sermon de Nuestra Señora de la Soledad, predicado en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santafé de Bogotá, el Viernes Santo de este año de 1814 por Joaquin Guerra, y Sixto Presbitero; poniendose al principio la Censura, y Licencia.

*Juan Bautista Pey de Andrade.*

*Josè Domingo Duquesne.*

*Antemi Gregorio Muñoz*
*Notario.*

*Señores Gobernadores del Arzobispado.*

Como el objeto que me propongo en dar á luz el Sermon predicado por el Dr. D. Joaquin Guerrra, la noche del Viernes Santo en la Iglesia Cathedral, es la quietud y tranquilidad pùblica, y vindicar de imputaciones al citado Sacerdote, se hace necesario manifestar que el Sermon que se imprime, es el mismo que se predicó sin faltarle una sola coma; y aunque para ello debe ser suficiente la Censura y testimonio que en ella dá el Sr. Penitenciario Dr. D. Fernando Caycedo y Florez, y haberlo

oido desde el principio hasta el fin, todabia deseando yo afianzar esta verdad con la mayor firméza.

A. V. SS. Suplico se dignen tomar juramento al Dr. Guerra *tacto pectore et corona*, sobre la identidad del manuscrico que me ha entregado para la impresion con lo que dijo en el pulpito aquella noche. Asi lo exîje la quietud y seguridad del Estado, como el decoro y honra del Ministerio Sacerdotal.

*Juan Manuel Garcia del Castillo.*

*Santafé Abril* 25 *de* 1814

*Como pide.*

*Hay una rubrica.*

En la Ciudad de Santafé á veinte y cinco de Abril de mil ochocientos catorce, pareció el Presbitero Dr. D. Joaquin Guerra y Sixto, Capellan del Monasterio de la Enseñanza ante los SS. Gobernadores de este Arzobispado en la Sala del Despacho, é inteligenciado de la Peticion antecedente, le recibieron dichos Señores juramento que hizo por Dios Nuestro Señor in Verbo Sacerdotis, tacto Pectore et Corona, de decir verdad de lo que supiere, y fuere preguntado. Y habiendole puesto de manifiesto un cartapacio manuscrito con este titulo: „Sermon de Nuestra „Señora de la Soledad, predicado en la Santa Iglesia Cathe„dral Metropolitana de Santafé de Bogotá el Viernes San„to del año de 1814 por Joaqun Guerra y Sixto, Presbi„tero, el qual comienza" ¿Comprehendeis en toda su extension y acaba" Auxîlos para seguir en ella hasta la muerte" Y tiene por texto" *Posuit me desolatam*, del cap. 1.° de las Lamentaciones de Geremias, vers. 13, y

consta de diez, y seis foxas, el qual cartapacio es el mismo que se remitió al Señor Canonigo Penitenciario Dr. D. Fernando Cayccdo, y el mismo que ha devuelto con la Censura que ha dado: dixo habiendolo visto, y registrado todo, que es el mismo, identico, y original que escribió todo de su puño y letra, y que pronunció, dixo, y predicó sin añadirle, ni quitarle ninguna clausula ni palabra, sinò todo como está en el mismo presentado original: y que esta es la verdad socargo del juramento que tiene prestado; leida que le fué esta su Declaracion, en que se afirmó y ratificó, y en fé de ello la firmo con sus Señorias por ante mi de que doy fé.

*Pey de Andrade.*

*Duquesne.*

*Dr. Joaquin Guerra y Sixto.*

*Ante mi Gregorio Muñoz*

*Notario.*

*El infrascrito Secretario del Despacho Universal del Gobierno de Cundinamarca.*

Certifico: Que de la lista remitida al Supremo Gobierno por los Señores Gobernadores del Arzobispado, con oficio de 4 de Octubre último, de los Eclesiasticos residentes en esta Capital, que desde el dia 15, de Agosto hasta 24 de Septiembre de 1813 hán prestado el juramento de independencia absoluta, resulta haberlo hecho el Presbitero Dr. D. Joaquin Guerra y Sixto. Y para que obre los efectos que haya lugar, de orden del Supremo Poder Executivo doy la presente en Santafé á veinte y seis de Abril de mil ochocientos catorce= *Juan Dionisio Gamba.*

Posuit me desolatam tota die mærore confectam. Pusome el Señor en Soledad y todo el dia llena de tristeza. *Gerem. en el cap.* 1. *de sus Lament. v.* 13

¿COMPRENDEIS en toda su extension, Católicos oyentes, la verdadera causa del aparato funebre que tenemos á nuestra vista? La Iglesia Santa ha omitido sus canticos alegres, y sostituye tristes lamentaciones, cubre sus Altares de luto, oculta sus mas preciosos adornos, extingue las luces en el Santuario, y todo queda sumergido en el silencio, y en las tinieblas. ¡Ay hermanos mios! Si yo pudiera conducir debidamente vuestro espiritu, á aquel dia, aquella hora, aquel momento que no conoció el mundo, ni conocerá otro mas interesante para su remedio, allí veriais á la escasa luz que permitieran las horribles tinieblas que inundaron toda la faz de la tierra, y sobre aquel Santo Monte de la Redencion, verias digo tres hombres lastimosamente afrentados, en tres diferentes cruces, siendo uno de ellos ya cadavér á violencias de la crueldad y de la injusticia, el que es la misma innocencia, Autor de la vida, Vencedor de la muerte, Mesias prometido en la Ley, y en los Profetas, Hijo del Eterno Padre, y Jesus Nazareno Rey de los Judios; que es toda la causa que se halla escrita sobre su Sacratisima Cabeza, y todo el motivo que ha encontrado la obstinada é infame Sinagoga para hacerlo morir en una Cruz. Allí veriais á su Sacratisima Madre y Madre nuestra, sumergida en un occeano immenso de amargura, llorando la Soledad en que la ha dejado su Divino Hijo, y diciendo con mas razon que Geremias, en la ruina de Jerusalen: Posuit me &c.

El Santo Job asombrado con la multitud, y singularidad de sus padecimientos exclamó al Altisimo, en toda la amargura de su alma: Mirabiliter me crucias. Señor maravillosamente me atormentas; pero esto solamente fué una sombra de lo que el Todopoderoso executó en el alma de la inocente Madre de Dios, y Señora nuestra. Al paso que los tiempos iban aproxîmando la execucion del magestuoso plan con que la Omnipotencia habia de contener los triunfos del Infierno, y libertar al hombre de su inominiosa esclavitud; la Divina Señora iba tambien comprehendiendo los designios eternos, de la misericordia, y lo mucho que por esta causa habia de sufrir su amante corazon. Acercanse los dias en que la victima Santa ha de ofrecerse por los pecados del Pueblo, sella con su sangre preciosa el Testamento de la nueva alianza, deja solidamente establecida la paz, entre el hombre delinquente, y la justicia eterna del Dios vivo,y entregando por último su espiritu en manos delPadre que lo envió, reunense estos sublimes, y dolorosos acontecimientos en el alma purisima de Maria, formando de todos ellos un punto de amargura, soledad, y desamparo tan superior á toda clase de inteligencia creada, que solo la sabidurta infinita, que lo habia previsto, y ordenado desde la misma eternidad, lo pudo comprender debidamente y en toda su extension. Por otra parte constituida en la eminente dignidad de Madre del Verbo Eterno, y Coorredentora del linage humano, unida intimamente su voluntad con la del Altisimo, y ardiendo en zelo Santo por la gloria de su Dios y salvacion de los hombres, veé que no obstante los sacrificios de su hijo, se han de perder inumerables almas que ingratas han de pisar la sangre del hombre Dios, como se explica San Pablo. El conocimiento claro de estas amargas verdades, la hacen convertirse

acia su Dios, y decirle amorosamente: ¿Para que, hijo mio, quisistes padeser tanto, y por último dejarme? Me veo sola sin tu amable compañia, y sola sin las almas que haz rescatado con tu sangre.

Tales fueron, Católicos oyentes, los sentimientos de esta digna Madre del amor hermoso quando el Altisimo descargo sobre su amante Corazon el formidable golpe de quitarle á su hijo amado. Sentimientos muy dignos de vuestra atencion, y que yo me propongo para materia del presente discurso, dividiendolo para mayor claridad en estas dos sencillas, y cortas reflexîones. Maria Santisima sola sin el alma de su hijo Dios, y sola sin las almas que rescató la sangre de su hijo Dios.

No permitais, Señor, que en ninguno de nosotros se pierda el fruto precioso de tu Sangre. Haced que yo manifieste á mis oyentes las amarguras, y penas de tu Madre Santisima en los terminos que coresponde, para honra y gloria vuestra, y edificacion de sus almas. Esta gracia, Señor, os pedimos por intercesion de la misma afligidisima Señora, á quien devotos y reverentes saludaremos con el Angel.

AVE MARIA

Texto ut supra Primera parte: = Los padecimientos, y aflicciones de la Madre del Verbo Eterno, en la Pasion, y muerte de su hijo, á la manera de un torrente impetuoso de tal modo inundaron su amante corazon, que no dando lugar un dolor á otro dolor, hubieran cortado el hilo de su vida, si el Altisimo con un milagro continuo no la hubiera preservado para mayores padecimientos. Por esta causa llegado el caso de colocar en el Sepulcro aquella sacrosanta humanidad destrozada, toda ella se estremece: un terror panico ocupa sus virginales miembros, y conmo-

viendo con sus lagrimas hasta la dura piedra que debia encerrar aquel divino Tesoro, anhela por concluir sus dias, y sepultarse juntamente con el dulce objeto de su amor.

Pero aun no haz llegado, Soberana Emperatíz de Cielos y tierra, al ùltimo termino de tu afliccion: quanto succesivamente haz padecido hasta ahora, debe reunirse en un solo punto, para elevar la amargura de tu alma al termino sublime que solamente conoce la sabiduria increada que la previó desde la misma eternidad. En el Cenaculo,Señora, es donde nuevamente haz de sufrir todo el peso de tu Soledad, y desamparo. Seguidla vosotras, almas compasivas, enjugad sus lagrimas, nobles Varones, no dejeis imperfecta la obra de vuestra caridad. Si habeis cubierto con una piedra el Sepulcro de Jesus, sabed que esa misma piedra oprime el alma dulcisima de su Madre. Evangelista Santo, tu que en el pecho del Divino Maestro aprendistes el conocimiento de los mas elevados misterios: á ti mas que á otro alguno pertenece el consolar á la Divina Señora ¡Pero ay hermanos mios! todos enmudecen, todos guardan un profundo silencio, y la Madre de Dios repasando en el fondo de su alma los grandes misterios que acaban de executarse á su presencia, se retira á lo mas oculto del Cenaculo, para entregarse libremente al peso enorme de su afliccion. Pero ¡ó Dios mio! ¿que lenguas de hombres ni de angeles podrán describir dignamente lo que alli pasaba? Arrodillada, y sola con los vestidos salpicados en la inocente Sangre, teniendo en la una mano la Corona de espinas, y en la otra los clavos ensangrentados, llegandose al pecho aquellos sagrados despojos, y meditando en su hijo colocado en el sepulcro, cada memoria es una nueva herida, y un nuevo golpe. Las imagenes de los padecimientos anteriores, las memorias de su hijo en las amarguras del Calvário, sus tormentos en el afrentoso suplicio, sus

palabras y su muerte, todo termina en este triste, y doloroso pensamiento: ¡He perdido á mi Dios, me veo sola sin el alma de mi hijo! ¿Es posible, diria la tristisima Madre, es posible que haya muerto mi Jesus, quedando yo con vida? ¡ O Padre eterno! mirad á la que por vuestra dignacion llamais amada hija; vedla en el ultimo termino de amargura, soledad, y desamparo á que puede reducirse una criatura: vedla sola sin el alma de su alma y sin el objeto unico de su felicidad. De este modo, Católicos oyentes, me represento á la Madre de Jesu-cristo con las rodillas en tierra, con las manos cruzadas delante del pecho, con el rostro bañado en fervientes lagrimas, y el corazon desecho en suspiros. Me parece Señores que la estoy viendo ofrecer al Altisimo, la inocente victima de su corazon, de aquel corazon que lastimosamente herido se está desangrando por los ojos; me parece que la oigo explicarse en los mismos terminos que en otro tiempo su Padre el Real Profeta David. ¡He perdido ya al que era la luz de mis ojos! "Lumen oculorum meorum, non est mecum." ¡Ay, que palabras hermanos mios! Para comprenderlas dignamente era necesario tener un conocimiento exâcto de las perfecciones, y qualidades del hijo de Dios, y de las sublimes luces y privilegios con que estaba adornada el alma purisima de su Madre. ¡Si llegaseis á ver lo que siempre estaba viendo la Sra, si vuestros ojos gozasen de aquella hermosa y clarisima luz, de que ella gozaba quando tenia á la vista su hijo amado; entonces pudierais de algun modo conocer qual seria el dolor de esta afligidisima Madre quando perdió la luz de sus ojos. Mucho era perder su hijo, que era hijo unico; hijo de sus entrañas, que no reconocia Padre sobre la tierra con quien repartir su amor; mucho era ser el mas hermoso entre los hijos de los hombres, y haber derramado

Dios en todas sus palabras una gracia particular con que atraia los corazones mas puros, segun y como se explica el Profeta " Speciosus forma pre filijs hominum, diffusa est gratia, in labiis tuis. Pero aun no eran estas causas, hermanos mios, las de su mayor amargura; otras mas superiores tenia la Divina Señora que despedazaban su amante corazon. Ella estaba viendo brillar continuamente en aquella alma purisima, el resplandor de la gloria del Padre, la figura de su substancia, la viva imagen de su bondad infinita é inefable, la luz criada de la luz increada, el templo glorioso de la Beatisima Trinidad, y un espejo sin mancha de la hermosura divina. Pues en este espejo clarisimo, por un reflexo admirable estaba viendo continuamente la Señora las inefables perfecciones de su hijo, le conocia como á su Padre, lo estimaba como Esposo, lo adoraba como á su Dios y lo amaba como hijo; pero el resultado de todas estas memorias era encontrarse sin Padre, sin Esposo, sin Dios, y sin hijo. ¡Ay de mi, exclamaba la afligida Madre, he perdido la luz de mis ojos, me veo sola sin el alma de mi alma! ¿Es posible Señor y Dios altisimo, que con vuestra misma mano deis un golpe tan profundo en tan inocente corazon, en un corazon que asi merece vuestro amor? ¿Es posible que hayais elevado las potencias y sentidos de esa hija tan amada, á lo ùltimo de la perfeccion, para hacerla agotar hasta las heces del Caliz de vuestro furor? Pero ¿quien soy yo Sr. para entrar en vuestros consejos? Venero los juicios de vuestra eterna Sabiduria, y puesta mi boca contra el polvo confieso que son justos, Santos, y rectos todos los pasos de vuestra inéfable Providencia. Veo que exìges de la Madre de Dios un sacrificio que le debe dar mas gloria que la de todos los martires, que por el dilatado espacio de los siglos venideros han de ofre-

cerse como agradables victimas por la confesion santa de vuestra fé. Baxo de este principio hermanos mios; ¿que objeto podrá presentarse á la Divina Señora que no despedace de nuevo su amante corazon? La presencia de aquel sagrado suelo, tantas veces freqüentado por su hijo, le traeria á la memoria los designios eternos de su amor, y las obras de su misericordia para con los hombres. Aquí, aquí en este lugar, diria la afligida Madre, meditaba la grande obra que por último consumó sobre la cumbre del Calvario. Aquì determinó la ruina de la ciega gentilidad, la reprobacion de la Sinagoga, y el establecimiento de la Iglesia; aquí fué donde dispuso la destruccion del pecado; su triunfo sobre la muerte, el remedio de los hombres, la alegria de los angeles, y la mayor gloria de Dios. Aquí fué donde estableció el Sacramento de los Sacramentos, el último exfuerzo de su amor para con los hombres, y la prenda segura para la eterna felicidad. Aquí en este mismo sitio, llevando hasta lo sumo el heróismo de su obediencia, y llenando de admiracion á los angeles con lo profundo de su abatimiento, se arrojó humildemente en mi presencia pidiendome permiso para dar su vida por los hombres y consumar la grande obra de la Redempcion. Aqui en este propio sitio, anegados en lagrimas aquellos amables ojos. . . . aqui por la última vez. Pero;ay,ay de mi,que ya no exîste! ¡Yo me veo desamparada, y todo quanto en el presente caso me manifiesta mi triste imaginacion,todo, todo, termina en la funesta pero ciertisima verdad de que me veó sola sin mi Dios, y sola sin el alma de mi hijo!

Como las circunstancias de Madre del Verbo eterno la habian llenado de inumerables privilegios que la hacian superior á todas las gerarquias de los Angeles. Como en el instant een que el Espiritu Santo la escogio para Esposa suya

se encendio en ella el fuego de un amor, cuyo incendio crecia con mas velocidad que la llama en la materia bien dispuesta, todo el amor que segun la naturaleza tenia la Divina Señora á Jesucristo era nada, en comparacion del amor con que en fuerza de la gracia amaba á su hijo como á su Dios. ¿Pues qual seria en este caso el termino de su afliccion y amargura, habiendo perdido al que juntamente era su hijo, y era su Dios? Bien pudo decirse á si misma lo que en otro tiempo se le dijo á Faraon " In hac vice mittam omnes plagas meas super cor tuum " De esta vez si que cayó en aquel angustiado corazon todo lo que es amargura, soledad, y pena. Parece que se abrieron las cataratas del Cielo, ó que desordenandose todo el firmamento vino sobre la Señora de un golpe el diluvio de la ira de Dios, aquel diluvio que debia ahogar la multitud de pecados, y pecadores, y en que se sumergió Cristo para ser nuestra vida y resurreccion. Pero, Señora, la divina ciencia de que te ha adornado la mano del Altisimo, esos conocimientos sublimes con que estás viendo los designios eternos de la misericordia en la grande obra de la Redencion ¿no podrán en algun modo mitigar la amargura de vuestra pena? Mas, ¡ay de mi! ¿Que es lo que he dicho? Perdonadme, Soberana Señora: ¡ojala, pecadores, que pudiesemos comprehender en su debida extension los sentimientos de la Madre de Dios, quando viendose desamparada y sola sin el alma de su hijo, volvia la vista al horroroso quadro de ingratitudes con que los hombres pisando sacrilegamente la sangre de su libertador, frustraban en mucha parte los designios de su misericordia, y aumentaban la amargura de su pena, dejandola sola sin las almas que rescató la Sangre de su Hijo. Renovad vuestra atencion en esta segunda parte de mi discurso: y sabed que el conocimiento de lo pasado, la vista de lo presente, y la

inteligencia de lo futuro, de tal suerte llenaron de amargura su alma Santisima, que se halló obligada á quejarse á su amado Esposo como en otro tiempo la hermosisima Rebeca: "¿Si sic futurum erat quid neceset fuit concipere? " Si este habia de ser el exîto de tan grandes Misterios ¿para que mi Dios vinisteis á mi en la Encarnacion? Para que me haz dejado sola con tu muerte, si tambien habia de qnedarme sola sin las almas que rescatastes con tu sangre? En efecto, entonces fué quando todo lo que ahora nos espanta y horroriza, se le manifestó é hizo presente á la Divina Señora; pero no como á nosotros, á quienes la serie succesiva de los tiempos, para manifestarnos un caso primero nos oculta otro: no como á nosotros, que no tenemos noticia alguna de lo futuro, de lo pasado solonos que da la confusa que nos permite la dudosa historia, y de lo presente solo aquella parte que nos toca mas de cerca: por el contrario á la Madre de Dios, todo junto se le descubre, y manifiesta claramente. ¡Que horror ó por mejor decir, que infinita multitud de horrores! En medio de esta inexplicable afliccion combinando la Virgen Madre esta vista con aquella esperanza, vee consumados enteramente los misterios de la Redencion: vee que nada falta para tan glorioso fin, y no obstante advierte la culpa entronizada, y que todo el Orbe le rinde servil y bajamente las rodillas. Vuelve su imaginacion á los primeros tiempos del mundo, y halla que el Altisimo pesaroso de haber formado al hombre, determina su total exterminio, y que las aguas del Diluvio dando fin á la ignominiosa carrera de sus ingratitudes, arrancan de sobre la faz de la tierra todas las generaciones que habitaban sobre ella, á excepcion del justo Noé, y su limitada familia. Bajo de este mismo aspecto observa los dilatados Imperios de Asirios, Babilonios, Persas, Medos, y Caldeós, entregados al culto de los idolos dando rienda suel-

ta á las mas vergonzosas pasiones, sofocados enteramente los preceptos de la ley natural que esculpió en sus almas la amorosa mano de su Criador, y que por último no era otro el termino de sus miseras generaciones, que el de nacer, vivir, morir, y condenarse. ¡O hijo de mis entrañas, exclamaria la afligida Madre, ¿donde está el precio de tu Sangre para tantos millones de millones de almas como bajan continuamente á los Infiernos? su multitud, es tan enorme, y espantosa como las gotas de agua que caen sobre la tierra en el rigor de una desecha tempestad. Pero Dulcisima Sra. ¿no calmará un poco la amargura de tu alma, la predileccion de un Pueblo amado, de un Pueblo sobre quien el Altisimo derrama á manos llenas las mas abundantes bendiciones? Ved á los descendientes de Abrahán, Isaac, y Jacob libertados del Egipto por un encadenamiento de sucesos nunca vistos en la serie de los tiempos, vedlos recibiendo los preceptos de una ley cuya debida observancia los pondrá en el goce de toda clase de felicidades ¿Pero que he dicho? ¿adonde me lleba mi extraviada imaginacion? ¿No es ese mismo Pueblo el que ahora desconoce al que por tanto tiempo esperaba en fé de las promesas anteriores? ¿No es ese mismo Puelo, el que con freqüentes transgreciones de la ley, cierra ahora los ojos á los mas brillantes testimonios de los Profetas, se endurece á vista de los mas estupendos milagros, y finaliza por ùltimo su obsecacion con el horrible Deicidio que ha llenado de luto los Cielos, conmovido la tierra, y asombrado á los Angeles, y los Demonios. ¡Ah Pueblo infeliz y desgraciado, exclamaria la afligidisima Señora! ¿que motivos te indujeron para cometer tan execrable iniquidad? ¿Que delitos puedes acusarle á mi hijo, que justifiquen tu incomprensible fiereza? ¿Habrán sido sus crimenes dar vista á losciegos, lengua á los mudos, pies á los tullidos, y vida á los muertos? Pero, ay de

mi! ¡que vosotros no solamente me habeis dejado sola sin e alma de mi hijo, sino que tambien os resolveis á dejarme sola sin vuestras almas redimidas con la sangre de mi hijo. Si: yo veo en vosotros todos los signos de eterna condenacion. Quanto hay en el Universo ha dado pruebas de reconocer claramente la divina y eterna generacion del Hombre Dios El Centurion la ha confesado á vuestra misma presencia; el Firmamento ha corrido un velo espeso sobre si, el Sol se ha eclipsado, la tierra está commovida con extraordinarios movimientos; el velo del templo dividiendose en dos partes, os hace presente, que concluido el termino de la ley Mosayca, y puestos á la vista los grandes Misterios que en ellos se contenian, queda ya establecida hasta el fin de los siglos la ley del amor y de la gracia; pero vosotros llenos de sustos, y agitaciones continuas, extrañamente inquietos por el penetrante grito de vuestras conciencias, os resolveis á llebar adelante vuestra obsecacion: os resolveis á dejarme sola sin vuestras almas, no contentos con haberme dejado sola sin el alma de mi hijo. Parece, hermanos mios, que en el presente caso, pudieran en algun modo mitigar las penas de la afligida Señora, el establecimiento Santo de la Iglesia, y los abundantes frutos de verdadera y sana doctrina, que iba ya á producir aquella recien nacida planta regada con la sangre del hijo de Dios vivo: ¡pero quantos motivos de dolor encontraba la Divina Señora al mismo tiempo que ya se disponian estos ilustres sucesos Ella! advierte la cobardia de los primeros Discipulos quando era llegado el caso de que se manifestasen en toda su entereza: vé que Pedro inmediato succesor de su hijo, olvidando esta Sagrada obligacion, afirma que no conoce á Jesus, y ratifica con un juramento la cobardia é infidelidad de su conducta: vé que el infame Judas electo para el Apóstolado, profana sacrilegamente el mas

grande de los Misterios, y que echa el sello á su eterna condenacion, tomando en sus manos, y recibiendo en su pecho el Cuerpo y Sangre de Jesus Sacramentado. ¡O dolor inmenso el de la purisima Señora, quando vé á esta desgraciada victima de su avaricia, suspender su abominable cuerpo con un lazo, arrojar sus inmundas entrañas sobre la tierra, y su alma á los profundos Infiernos! ¡Me quedé sola, exclamaria la Madre de Dios, me quedé sola sin esta alma predilecta de mi hijo, tambien se frustró en ella el precio infinito de su Sangre!

No espereis, hermanos mios, de ningun modo que la inteligencia de los sucesos futuros disminuyan alguna parte de su amargura. No Señores, no; ella vee con la mayor claridad el extraordinario exfuerzo con que la heregia se empeña en despedazar en su mismo seno á esta tierna, y amorosa Madre. Ella advierte los triunfos de los Saduceos, Montanistas, Sabelianos, Arrianos, y Nestorianos, que en los primeros siglos de la Iglesia, arrancan ya inumerables almas del camino seguro, y las conducen irremediablemente al de su eterna perdicion. Vee que Calvino, Lutero, Jansenio Zainglio, y demas infelices, en los tiempos sucesivos renovando las heregias ya condenadas, levantan otras de nuevo á su antojo, incendian los ambítos del Orbe Christiano, y precipitan á millones en los profundos Infiernos las almas redimidas con la Sangre de J. C. ¡Que quadro tan funesto! ¡Que expetaculo tan horroroso. ¡Sin embargo, hermanos mios, por grande y espantosa que os parezca su deformidad, no tiene comparacion alguna con los sucesos de nuestra desgraciada epoca, que entoda su extension, y claramente se le manifestaron á la divina Señora para aumento de su amargura y afliccion. En ellos vio, que recopilando el Infierno el veneno que habia abortado

en los siglos anteriores, que sacando una quinta esencia de ellas en las plumas de Raynal, Helvecio Woltaire, Rousseauc, Filangieri, y demas infelices, tomaban las medidas mas acertadas para destruir de una vez para siempre el Trono y el Altar. Decidlo vosotros, desgraciados Pueblos de de la Europa decidlo vosotros, que victimas infelices de una filosofia anti-christiana, de una filosofia que llevando por divisa en sus empresas el hermosisimo aspecto de una eloqüencia brillante, y aun solida en la apariencia, caisteis por último en los lazos que con mucha antelacion se os dispusieron. En esas bellisimas teorias, bajo especiosos titulos de humanidad, bien público, derechos del hombre, equidad y justicia, os ha conducido ignominiosamente atados al carro de su triunfo, ese mostruo del medio dia, ese Angel exterminador, y terrible azote de la justicia divina. El no ha hecho otra cosa sino seguir el camino que se le dispuso;los sucesos que llorais unicamente son efectos de las causas establecidas, y los combustibles para el incendio los encontró ya preparados ¡ó Madre del amor hermoso! ¡ó testimonio brillante de las divinas misericordias! ¿qual seria tu afliccion al ver los triunfos de la impiedad en tantas, y tan florecientes Iglesias como se hallan comprehenidas en los dilatados terminos, por donde ha llevado la desolacion y el espanto el mas desapiadado enemigo que jamás ha conocido la Iglesia de J. C. Herido el Pastor, dispersas las ovejas, entronizado el libertinaje, rotos los vinculos de la caridad, y ardiendo en todas partes el fuego de la division, ¿que otro puede ser el destino de tantas almas infelices, sino el de perderse por toda la eternidad, dejandote de este modo sola sin sus almas, asi como estás sola sin el alma de tu hijo. ¡O Señor y Dios Altisimo, exclamaria la afligidisima Señora: Venero humilde y reverente tus adorables disposi-

ciones; profundamente humillada confieso que ellas son justas y amorosas; pero Señor, permitid á esta afligida Madre y sierva tuya, el que te diga ¿No hasido la redempcion del hombre el objeto de tu venida al mundo? ¿No es la Iglesia Santa la Esposa predilecta de tu divino Espiritu? ¿Pues como Señor, permites que en tales terminos la afligan sus enemigos? Desde su nacimiento la veo en una continua lucha, y aunque siempre victoriosa, ya no exîste en una multitud de partes donde anteriormente fué establecida. ¡Que grandes, que incomprensibles son tus juicios! ¡que Santas tus disposiciones! Sin embargo, hijo de mis entrañas, yo me veo sola sin tu alma, y sola sin la multitud de millones de almas que se comprenden en las dilatadas regiones, de donde ya ha desaparecido el incomparable beneficio de tu Santa Redempcion. ¿Y este suelo favorecido del Altisimo, separado á dos mil leguas de distancia de los horrores que inundan las demas partes del globo; no presentara á la Madre de Dios algun motivo de consuelo en sus aflicciones, y amarguras? ¿La Religion Santa que abrigamos en nuestro pecho, el concurso y devocion de los fieles á la solemnidad de nuestros misterios, no disminuirán alguna parte de su pena, por la Soledad en que la han puesto la condenacion de tantas almas redimidas con la Sangre del Hombre Dios? ¡Ay hermanos mios! ella conocio muy bien, que apesar de esta defensa, el soplo del Infierno habia de penetrar hasta lo mas oculto de nuestras regiones: ella vio que los triunfos de la falsa filosofia le habian de arrancar multitud de almas, que siguiendo el horroroso sistema de la Bestia abandonarian el camino seguro de la Santa Redempcion: ella pudo decir de la asistencia á nuestras solemnidades, lo que en otro tiempo el Dios de Isrrael del Pueblo Hebreo. Populus hic la-

biis me honorat, cor autem ejus longe est ame ¿Y será posible, hermanos mios, que haya de ser tal, y tan grande nuestra ingratitud? ¿Será posible que no tenga fuerza alguna para movernos el mas intersante espectaculo que jamás ha visto el mundo? Miradla constituida en un termino de amargura, Soledad, y desamparo, superior á quanto es capàz de comprender toda clase de inteligencia creada. La divina gracia ilustrando sus potencias y sentidos, la hace conocer y admirar en su hijo todas las perfecciones, y qualidades de la Omnipotencia y Magestad divina. El fuego de esta misma gracia, superior al de los mas abrasados Serafines, hace que lo adore como á Dios, que lo conozca como Padre, que lo estime como Esposo, y lo ame como hijo; pero de un golpe se veé destituida de Padre, de Esposo, y de Hijo. Si el Altisimo no hubiera derramado en el alma purisima de Maria los tesoros de su gracia, sino hubiera querido obstentar en esta obra de su Omnipotencia, el lleno de su eterna é infinita Sabiduria; en este caso la amargura de su Soledad no hubiera llegado á los terminos de que tan amorosamente se quejaba á su divino hijo; pero las circunstancias de Madre de Dios la pusieron en el caso de ser ella la mas perfecta criatura que jamás han conocido ni conocerán los Siglos, tanto en el orden de la gracia como en el orden de la naturaleza; y ved aqui la causa por que viendo las series de los tiempos con toda distincion y claridad, y en ellos nuestra monstruosa ingratitud, creció la amargura de su pena hasta igualarse enteramente con el nùmero y extension de sus perfecciones. ¿Y quales son ahora, catolicos oyentes, los sentimientos de vuestra alma? ¿Se frustrará tambien en ellas el precio infinito de la Sangre con que las redimió el Hijo de Dios? ¿Quereis aumentar eldesamparo de Maria, perdiendoos para toda una

eternidad? Corred vuestra imaginacion por todos los angulos del mundo conocido: exâminad las Catastrofes que en ellos se executan diariamente, y luego con toda sinceridad y buena feé, busquemos la causa de nuestra impunidad no obstante nuestros pecados, y transgreciones continuas. Son inescrutables los arcanos de la Providencia: el hombre miserable no debe pretender en modo alguno levantar el sagrado velo que los oculta. No hay la menor duda; pero tambien es una verdad de fé, que el hombre pecador que ha tenido el atrevimiento de ofender la Magestad, y grandeza de su Dios, debe estar en un continuo sobresalto: debe temer que el Altisimo colmandolo de prosperidades en la vida presente, execute lo mismo que con las victimas destinadas al sacrificio, que se adornan y coronan de flores un poco antes de ser inmoladas. Temed hermanos de mi alma, la suerte de los Moabitas é Idumeos: despues que el Dios de las venganzas derramó el Caliz de su furor sobre su amada, pero ingrata Jerusalen, aquellos infelices obstinados lejos de abandonar el camino de sus iniquidades, lejos de conmoverse por las desgracias de aquel Pueblo predilecto; se mantubieron invencibles en su criminal conducta, se creyeron justificados, y á los otros delinqüentes: por esta causa el Todopoderoso no quiso castigarlos en su misericordia, sino destruirlos en su venganza. Te borraré de sobre la faz de la tierra, les dijo por boca de sus Profetas Geremias, y Ezequiel, no me acordaré en ningun tiempo de ti, y enmudecerán de espanto los que pasen por tus territorios á vista de los castigos con que he de llevar hasta lo último tu absoluta ruina, y exterminio. Pecadores, vosotros entendisteis las desgracias de nuestros continentales en los extraordinarios movimientos de la tierra que los originaron. Supisteis que casi sobre las mismas ruinas

perecieron afilo de Espada multitud de victimas; estais viendo los torrentes de Sangre que se derraman todos los dias en diferentes puntos de nuestro suelo. . ¿Podeis negarme que estos son castigos de la divina justicia, y almismo tiempo auxîlios de la infinita misericordia? De ningun modo: pues bien ¿que impresion hacen en vuestros animos estos llamamientos de la gracia? ¿se reforman las constumbres? ¿se atiende á las voces de la caridad? ¿se escuchan los preceptos del Evangelio? Pero andemos un paso mas adelante. La horrible persecucion de la Iglesia en estos desgraciados tiempos ¿os ha hecho clamar en la presencia del Altisimo, pidiendo el remedio de tantas, y tan urgentes necesidades? El Supremo Pastor Cabeza visible de J. C. en la tierra, se vee reducido auna prision, y quizas mas oprimido que Pedro en la Carcel de Jerusalen. La Iglesia en aquellos tiempos, reducida á una pequeña congregacion de fieles oraba por el sin interminacion. No hicieron mas que cumplír sus obligaciones; ¿y nosotros en iguales ó mayores sircunstancias las hemos llenado debidamente, y en toda su extension? Tu lo sabes gran Dios; para mi designio, es bastante anunciar al auditorio que me escucha, que lo contrario seria proceder en unos terminos indignos del nombre de christianos, y atraerse el compendio de todos los castigos en la perdida de nuestra Santa Religion, en este caso me atrevo á seguraros que vuestra conducta es un Problema. Si hermanos mios, yo veo en estos dias grandes de nuestros misterios, en esas concurrencias de Religion, veo repito, á la juventud del uno y del otro sexo, haciendo ostestacion de su miseria, y vanidad, concurrir á la presencia del Altisimo para insultarlo, formando de su Templo el Campo de batalla, para combatir abiertamente con sus crimenes contra la infinita mi-

sericordia. Los fariseos luego que consumaron su horrible Deicidio, se llenaron de asombro y confusion, y aterrados por los remordimientos de su conciencia, no se atrevian á comparecer en la presencia del público; pero nosotros en el tiempo que la Iglesia hace memoria de estos misterios, nos manifestamos en unos terminos de insensibilidad, é indiferiencia que verdaderamente asombra. Nosotros insensibles á las voces de la Religion, á los castigos del Altísimo, y á las perdidas de la fé en tantos, y tan dilatados territorios, seguimos inalterables el giro de los crímenes, y los senderos de la culpa. Pues temamos el castigo de los Moabitas é Idumeos, temamos el rigor de la justicia eterna, que invariable en sus decretos, recta en su administracion, y vengadora del pecado, no dejará en modo alguno impunes nuestras iniquidades.

Pero ¡ó gran Dios! ¿será posible que estas almas favorecidas con repetidos auxîlios de tu misericordia, aumenten con su perdida la Soledad en que has puesto con tu ausencia á esa Divina Señora Madre tuya, y tambien de todos los pecadores? No lo permitiras, Dios de infinita misericordia. Te hemos ofendido, y á si lo confesamos humildemente en tu Soberana presencia. No tenemos otro medio para aplacar tu justa indignacion sino los méritos de esa Sangre preciosa, derramada precisamente para nuestra eterna felicidad. Te la presentamos, Señor, por medio de esa digna Madre del amor hermoso, y digna coorredemptora en la grande obra de nuestro rescate. Favorecednos, Virgen Santa: nosotros arrepentidos de nuestras culpas os ofrecemos en vuestra amarga Soledad, el dulce consuelo de que no ha de frustrarse en nosotros la pasion y muerte de vuestro hijo Santisimo: su Sangre preciosa es el Bautismo que lava nuestras manchas, su muerte es nuestra redempcion,

y su gracia nuestra felicidad, y fortaleza. Nosotros revestidos de la semejanza de J. C. y adornados con sus méritos, no seremos ya enemigos de Dios como hasta aqui, sino hijos de vuestro amor. Alcanzadnos pues, perdon para lo pasado, gracia para lo futuro, y axîlios para seguir en ella hasta la muerte y conseguir la vida eterna. Amen.

O. S. C. S. R. E.

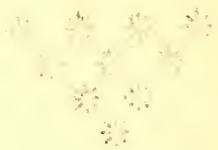

*Testimonio del Presbytero Juan Manuel Garcia de Castillo, en defensa del D. D. Joaqnin Guerra, y de su antecedente Sermon contra las acriminaciones que falsamente se le hicieron por diez, ú doce sugetos, de entre un auditorio numeroso.*

*Qui habet aures audiendi audiat.... Ex Evang. Luc. C. 8. v. 8.*

Ocupado por una parte de los sentimientos que exîtan los dias sacrosantos é inviolables, dedicados por nuestra tierna Madre la Iglesia á la celebracion de los mas augustos misterios; de esos misterios en que se nos representa Jesuchristo harto de oprobios y tormentos, (1) rompiendo contra una Cruz afréntosa el cartel de nuestra esclavítud (2) adquiriendonos la libertad de hijos de Dios; dandonos vida con su muerte, y triunfando (como triunfará hasta el fin de los siglos) de la potestad de las tinieblas; aflixido por otra con la muerte de un Padre á quien amaba con ternura, me retiraba el Sábado Santo á la soledad doméstica, para dar libre curso á unos sentimientos que la religion consagra, y la naturaleza inspira::: Solo era capaz de sacarme de este reconcentramiento análogo tambien á mi salud decadente en aquellos dias, el golpe elèctrico de algun riesgo que pudiera correr la Patria, á quien, despues de la religion, he jurado consagrar mi exîstencia.

He aquí precisamente lo que me detúbo en la calle real. Un corto numero de individuos, cuyo zelo ardiente será digno de elogio, y cuya delicadeza se alarma

(1) Saturabitur oprobris Jerem, 3 30 Esta profecia se cumplió entonces y los muchos pecadores que existimos en el dia, hacemos quanto está de nuestra parte, para renovarla en cada momento.

(2) San Pablo á los Colocences Cap. 2. v. 14.

con qualesquiera ocurrencia que pueda amenazar la libertad de Cundinamarca y las demas Provincias de la N. G. trataban sobre las expresiones vertidas por el predicador en la segunda parte del sermon antecedente. : : : : El há cometido, decian, el mas horrible crímen. Hemos visto el mas escandaloso abuso de la palabra de Dios. Algun plan hay, decia otro, quando este Sacerdote Español habló con tanto descaro. Se ha hecho, añadia un tercero, la mas atroz herida á los derechos del hombre. Todos ellos covenian en que el Ministro habia cometido el mas punible y formidable atentado contra la Independencia, y huvo alguno que llevado de su fervor, proponia correr á la casa del Predicador, no sé con qual objeto.

El amor al orden: el deseo de la tranquilidad pública: el respeto debido á las autoridades constituidas: el sagrado caracter siempre respetable, aun quando el Predicador fuese criminal; todo me indujo á disuadir con sola una mirada significante y afectuosa aquel último y arriesgado pensamiento. Yo tuve el dulce consuelo de ver reportado con la mayor docilidad al que lo proponia. ¡ Docilidad amable, ! que le excusó quizas haber hecho ( por conseqüencias imprevistas ) una profunda herida á su corazon sensible y religioso. : : : Alarmado yo sin embargo con todo lo que escuchaba, por que á nadie cedo en patriotico calor, fluctuaba entre diversas ideas. : : ¿ Cómo es posible, decia entre mì, ¿ cómo es posible que este Sacerdote, cuya moderacion conozco se haya precipitado así ? ¿ Habrá por ventura, segun oígo, algun plan interior que nos amenaze ? : : Pero nó. Quien lo habia de concertar ? : : : ¿ Serían capaces de esta grande y arriesgada empresa los pocos Europeos que entre nosotros viven, enfermos unos, otros de abanzada edad, los mas unidos á una tierna consorte, y rodeados de frutos de su amor ? ¡ Ah ! locura desatinada, que 70 ú 80 hombres tales, intentasen arrancar á un pueblo de 35, á 40000, habitantes, la libertad que todos ellos tienen arraigada en

el corazon; libertad que el mismo Dios les ha proporcionado con visibles disposiones de su providencia; libertad que conquistaron arrostrando toda la autoridad de un sátrapa imperioso, rodeàdo de ministros auxîliadores, y de una fuerza temible. Si exîstiera este plan, ¿ no habria ya sido descubierto y sufocado por el zelo y actividad de nuestro Tribunal de Vigilancia ? : : Nó, no es verosímil esta idea. Yo sé ademas, que el Predicador ha jurado nuestro Gobierno. Sé que está sirviendo con exâctitud, por sí solo, y con un miserable estipendio las dos Capellanias de nuestro Monasterio de Enseñanza. : : : ¿ Mas cómo resistir al testimonio de 4. ú 6 sugetos que tambien conozco, y penetro las intenciones y sentimientos de que viven inflamados ? Esto y la delicadeza con que yo igulmente miro la Santa causa que sostenemos, me resolvió por fin á reputar à Guerra por culpado. : : : : : Denunciemos dixe, al Gobierno un hecho tal. Salga de entre nosotros, ó apliquesele la pena que se crea correspondiente, al que abusando de un ministerio sagrado, piense convertir nuestros pueblos en piaras estùpiedas, ó reducirlos con falsas doctrinas á la detestable antigua servidumbre. Oiéronse otros pensamientos mas ó menes acalorados, y al fin se tomó la resolucion de ocurrir al Senado, y poner en sus manos el negocio.

Despartióse el concurso que sería como de 20 personas, y dirigiendome á la casa de mi habitacion, maldecia la imprudencia ó temeridad del Presbytero Guerra. : : Mas, ¡ ah ! ¡ Quan injustos son á veces nuestros juicios ! ¡ Quan precipitados ! ¡ Quantas veces me han dado ocasion á un arrepentimiento que confieso con candor !

Aun no eran los trés quartos para las 2 de la tarde, quando Guerra entró en mi casa. Dice que acaba de saber lo que se le acrimina. Se quexá modestamente de las imputaciones que se le hacen; pero yo todavia preocupado, pensando sorprehenderlo, con aire de suficiencia le pregunto el motivo de no haberme mostrado su ser-

mon, antes de predicarlo, como lo tenia de costumbre. : : : Yo tuve, me respondió miramiento al dolor de V. por la grave enfermedad de que murió su Padre. : : : Aquì empezé á conocer la sencillez y facilidad con que la inocencia se vindica. : : : Pusome en la mano el Sermon, y leido, todo, guardé un momento de ruboroso silencio, oyendo á la justicia, que reprehendia mi ligereza, y : : : qué sé yo què mas. : :

Vuele V. mi amigo, vuele V., le dixe: ponga en limpio ese borrador. Yo he pensado mal de V. pero haré condigna penitencia. Quiero imprimir ese sermon, y aun que será con sus requisitos constitucionales, y fehacientes, usarémos lícita, honesta, útil y religiosamente de la libertad de la imprenta.

Al segundo dia tuve el Sermon, y hubiera salido á luz inmediatamente, si los Señores Gobernadores, siempre amantes de la tranquilidad pública, no me hubieran disuadido del intento, reflexîonando júiciosamente, que aferrandose los hombres, por lo comun á sus caprichos y opiniones, revivirían con la impresion, especies que yá parecian amortecidas. Esto mismo me insinuó D. Sinforoso (3) Mutis, honorable miembro del Tribunal de Vigilancia, donde habia pasado la causa por decreto del Senado: que en su concepto la cosa no tendría yá el mas mínimo resultado. El acusador D. Joaquin Vargas Vesga, me aseguró en la Plaza mayor que todo lo acontecido, no merecia otro nombre que el de un patriotico fervor, y que así como un hombre casado (son sus expreciones) con una bella muger se alarma y escandesce por que la miran con atencion, ó regalan una manzana; así los que sostenemos la Independencia, debemos azorarnos de qual-

(3) El Presidente Dictador consultado por los individuos del Tribunal de Vigilancia, sobre si debia dàr á todos el tratamiento de Don, ó el de Ciudadano, respondió; que en esto no se hiziese novedad, y continuase el primero, hasta que el Colegio Electoral determinase en este punto. Faltar abiertamente, à sus ordenes, es quererlo rediculizar abiertamente.

quiera sombra ó amago que paresca amenazarla. Detúbome tambien el respetable testimonio del Sr. Cura Rector de la Iglesia Catedral D. Mauricio Omaña, que en presencia del Sor. su compañero D. Pablo Plata; me aseguró en la 1.ª Calle real, haber oido el Sermon, y que siendo casi todo él tomado del Obispo Santander, no habia *notado en él pecado alguno politico, aunque sì alguna imprudencia.* Todo esto contribuyó á calmarme, y al mismo D. Joaquin Guerra signifiqué habia desistido del proposito, y debuelto el dinero que habian dado algunos patriotas subscriptores; pero habiendo sabido despues, que se adelantaba el expediente y diligencias sobre la materia, usando, sin agravio de nadie de la libertad de imprenta, hé renovado mi empeño, y presento el dia de hoy ante el tribunal del público, el folleto tal como antecede, y como se predicó.

Ante él mismo protéxto con toda la franqueza que me caracteriza, que puedo jurar en caso nesesario lo hasta aquí relacionado, como tambien el que procedo en este negocio inducido de tres motivos religiosos, honestos, y plausibles. 1º El honor y decoro Sacerdotal en el ministerio de la palabra evangelica, ministerio tan Santo y respetable como la administracion de Sacramentos. 2.º el agradecimiento; por que durarante mi mansion en Cadiz, recibí átencion y favor de la casa de Guerra, y no sería justo ( debiendo ser mutuos los oficios de humanidad ) que yo mirase ahora con indiferencia su mortificacion, aun quando el fuese criminal. 3.º Prevenir detestables maniobras de los que siendo implacables enemigos de Cundinamarca mi patria, se aprobechan de las mas pequeñas circunstancias para imputarle falsamente restablecimiento de inquisision. Tiranía, arbitrariedad, proteccion del regentismo &c. &c. &c. á fin de concitar contra ella el òdio y el furor, prolongando las desavenencias intestinas, que debilitan el Reyno, y favoreciendo así á la misma Regencia de que nos acusan.

Esta sencilla exposicion, y la pieza predicada que se tiene á la vista, y oyeron sin expavientos mas de mil personas, (4) es suficiente apologia de la inocencia del predicador; pero como á muy pocos les gusta retratar los oráculos que una vez han salido de su boca: como pocos tienen la franqueza laudable del acusador D. Joaquin Vesga, cuya expresion dicha en la plaza tengo referida, se hace necesario añadir unas breves reflxîones, para desimprisionar á los que como yo, nó asistisron al sermon, y han sido falsamente informados.

El epigrafe del Evangelio puesto arriba, dice que no bastan los oidos para oir bien, sino que es nesesario estén dispuestos y áproposito para ello. Esta doctrina tiene lugar en todas ocaciones; pero principalmente, quando se trata de oir la palabra de Dios, por que en este acto respepetable de nuestra Santa religion, deben intervenir de parte de los oyentes, las disposiciones que se pueden ver en todos los sermonarios de celebres oradores cristianos, y en las Homilias de los Padres al Evangelio y Capitulo de donde he tomado aquel texto. Allí se dice: que la preciosa semilla de la palabra de vida y de salod, se pierde freqüentemente por que cáe sobre piedras, y no halla humor para desenrrollarse y germinar; ó por que cayó entre espinas y la sufocaron al nacer, ó por que cayendo en el camino se la comieron las aves; y aun que estas semejanzas parecen muy faciles de comprenderse por qualquiera que las oiga, con todo, añade la verdad eterna: *qui habet aures audiendi audiat.* David, aquel Santo Rey formado segun el corazon de Dios, tan entendido en el dificil Arte degobernar los pueblos, y tan sabio como manifiesta el admirable, y divino libro de los Salmos, daba gracias al

(1) D. Josè Sta. Maria Contador de nuestra Casa de Moneda: Patriota muy recomendable, encargó el sermon á Guerra, sin que este lo pidiese, y despues de haberle oído le contribuyó con limosna de 32 pesos sin hacerle el mas mínimo reproche.

Sor. por haberle perficionado los oidos, par oir y entender bien las palabras de su ley inmaculada y santa. *Aures autem perfecisti michi* ¿Que haremos los que solo somos, miseria, ignorancia y variedad?

Pero dejando á un lado (como quizás semedirá) místicas consideraciones, pocos ignoran que Heinecio, y otros criticos acordes con la razon, nos advierten que la pricipitacion en los juicios es una fuente fecunda de errores, y si á esta se agrega una prevencion procedente de sospchas y pasiones, en nada juzgaremos con acierto.

Yo estoy plenamente informado por sugetos de probidad que asistieron al sermon, de que antes que Guerra abriese en el pulpito la boca tenia tan contra sí (por español) la prevencion de algunos oyentes, que un Presbytero dijo: ya está el toro en la plaza. :: vamos á oír sermon de Regencia. Este tal oyó en verdad lo que su preocupacion queria, y no lo que dijo el Predicador, y algunos otros que se calaron anteojos verdes lo verian todo en la Iglesia de este color; pero yó desafio al mas entendido, para que sin violentar el sentido natural me haga ver que en el anterior discurso se persuade directa ú inderectamente, devocion á la regencia, ù aversion á la Independencia, ó que se halla estampada alguna de estas voces. Digo sin violentar el sentido natural; por pue nada hay debajo del sol por mas sagrado que sea, de que no sepa y pueda abusar la malicia humana. Pongo un exemplo. (5) El sagrado Evangelio de San Juan es el testimonio mas brillante y perentorio de la consubtancialidad del Vervo, pues dice: *et Deus erat verbum, hoc erat in principio á pud Deum.* ¿Quiere un Arriano convertirlo á su

(5) Seame testigo todo el mundo entero que yo no tengo intencion de llamar, ni llamo à nadie Arriano, pues corre peligro de que por usar de un símil, se me levante esta calumnia. Como se dice de Guerra, que nos llamó Iduméos y Moabitas. : : : Bien es verdad, que yo puedo llamar por semejanza Judas, à uno que comulge indignamente mas que se llame Napoleon, y à los filósofos ponderados del siglo 18 los llamo propiamente Ante-cristo.s

proposito, para sostener un detestable error negando la consubstancialidad? Pues todo es facil. Quita la coma puesta despues de la palabra verbum, la pone antes, y canta la victoria diciendo que el Evangelista San Juan enseña su eregia, ó no afirma lo que sostiene y cre la Santa Iglesia *Catolica Apostolica, Romana.* Pero prescindiendo de generales y vagas acusaciones, descendamos á las Clausulas que oí individalizar como pecaminosas, y aunque no haya sido Guerra llamado á un Tribunal legitimo, pongamos en claro la verdad, y disipemos hasta las vanas sombras que casi siempre intentan ofuscar su bello semblante y atractivos.

Despues de haber traido á la memoria la negra cafila de herejes que han despedazado fieramente el seno de la Iglesia, nombró el Predicador con mucha razon à Voltaire Rouseau, Raynal, Montesquiu, Felangieri, diciendo: que con sus falzas aunque brillntes doctrinas y theorias, habian contribuido á que cundise la corrupcion, y que bajo el especioso pretexto de derechos del hombre, habian atacado el Trono y el altar. Estas expresiones son ya tan vulgares á fuerza de repetidas con justicia, que solo deben cusar extrañeza á los que no hayan leido las defensas y apologias de nuestra religion augsta. Aquellos impios están caracterizados de tales por la Iglesia, y descubiertos en toda su deformidad á la luz de la sana razon. Sus retratos, y los de sus sequases, están hechos muy de antemano por el Apostol S. Pedro, en su 2 ª carta cap. 3. " aparecerán, dice, en los últimos tiempos, unos hombres „que caminarán solo en pós de sus concupisencias: que „siempre estudiarán; poro jamas llegaron al conocimiento „de la verdad, por que hacen profesion de combatirla, hom„bres de entendimiento corrompido, y réprobos en la fé. „ Las máxîmas horribles de estos ministros del error y libertinage, se hallan reducidas á polvo por el profundo Bergier, el religioso é instruido Nonote, el discreto Silva, el docto Cevallos, el erudito Sabatier, el dulce La-Mourete,

los doctisimos Vernes y Abadía, que aunque protextantes tomaron á su cargo la defensa de la religion, lastimados de verla tan ultrajada por aquellos espíritus de tinieblas. Ni necesitamos de tan respetables testimonios. Un hombre que ha aprendidó el Catecismo, que sabe leer, y no tiene corrompido el corazon, tiene con solo esto lo suficiente para despreciar estos Colosos de vanidad, notar que su único sistema es el de ser inconseqüentes, y mentir siempre con descaro, protestando ( para engañar menguados ) que solo buscan la verdad; pero ¿ á donde voy ? ¡ No han confesado ellos mismos su debilidad y miseria ? (6). ! No havisto la desdichada Francia el resultado de tan ponderada filosofia ? ¡ Ah ! Que quadro tan espantoso ! Ochocientas mil víctimas de todas edades estados y sexôs levantan un grito penetrante desde el sepulcro diciendo que aquellos malvados forjaron la cuchilla para su destruccion. El cielo y la tierra los acusa; quando en medio de la ilustrada Paris se proscribe la religion y el culto de J. C. y se adora en el templo de la razon ó mas bien de la locura el retrato del cavallerizo de *Artois, la bestia sanguinaria Marat*, y una prostituta huella alli mismo la dulcisima y adorable imagen de *Jesu-cristo. Obstupescite cœli super hoc.*

Pero yá oigo que algun erudito pregunta ¿ y á qué nombrar entre aquellos, á Montesquieu y Filangieri ? ¿Y adonde están, le digo yo, los poderes con que V. quiere juzgar á un ministro del Sor. quando se halla en tan sagrada y respetable funcion ? ¿ Y en donde están los poderes que han conferido à V. para defender su pleito aquellos dos sugetos ? : : ¿ De donde proviene tanto calor en esto, quando vé V. volar por todas partes con la mayor indiferencia, y aun con gusto, los ridiculos papeluchos de la voz de la verdad ( ó eructo hediondo de la mentira. ) El

(6) Vease la últimа edicion Francesa del Diccionario de hombres ilustres en los Articulos Rouseau, Voltaire, Raynal.

de los privilegios del Clero, y uno expecial sobre regulares, el de la Barca de Pedro, y otros que seria largo referir, compuestos de plagios hechos en las obras de los 3 susodichos? . . Pero respondiendo de gracia derechamente á la pregunta: yo detesto las cartas persianas de Montesquieu aunque lo enboben a V. y sé que húbo un Filangieri, diferente del que escribió la ciencia de la legislacion. (7) Si esto no le satisface, tampoco tendrá por satisfactorio el que le añada: que Guerra no deprimió en aquella clausula, antes bien alabó los verdaderos derechos del hombre; y si las palabras mueren, y las letras siempre viven, ¿por qué no ha llorado V. al ver en el papel intitulado *el anteojo de larga vista*, que los derechos del hombre son una droga? ¡ Será por que Guerra es Clerigo? : : : :

Pero el haber pronunciado la palabra Trono en el sermon, ¿no es un pecado político inrimisible? : . No lo es; y ni aun siquiera tiene asomo de venial. Habia nombrado aquellos filosofos: de ellos y sus doctrinas, y no de otros, afirma que es atacado el Trono y el Altar. La decapitacion del infeliz Luis 16 y las atrocidades antes referidas, confirman de hecho la propiedad con que habló. Púso allí la palabra Trono para denotar qualquiera autoridad, usando de la figura Synecdoche. Nombró primero el trono que el Altar, por que no atreviendose los Doctores de la mentira á embestir derechamente y al descubierto contra la religion cristiana, por miedo de escandalizar y alarmar los pueblos que la profesan, es lo 1.º en la intencion de aquellos, aniquilar toda potestad secular y eclesiastica que la sostenga; por eso dice muy bien el Sor. Magistral D. Andres Rosillo en la censura inpresa de una proclama, F. 14. que

(7) En la obra intitulada, Exämen del materialismo por el Abate Bergier, impresa en Paris el año de 1787. se hallan unas adicciones, en que se impugna el Rapto de Babilonia, escrito por por Clemente Filangieri, en que sostiene la eternidad de la materia, y otros errores que supone le revela una Nynpha imaginaria.

bajo el pretexto de lamentar el " señorio y despotismo de „los Reyes, intentan conmover y sublevar á los subditos „contra sus legitimos soberanos *destruir toda*(8)*superioridad „y aspirar al establecimiento de un libertinaje absoluto, con„tra todas las reglas del Evangelio*„ para destruir este mismo::: Bien hubiera pedido Guerra nombrar en vez *de Trono, el Solio* bajo que se sientan los Señores del Senado, del Executivo, ó Judicial, y quizás hubiera excusado el reproche, por que nuestra edad ilustrada, atiende mas al sónido de las palabras que al fondo y sustancia de las cosas. ¿No es verguenza que unos se inquieten por que suena la voz trono y otros se regocijen por que se llaman con la de *Ciudadanos*, pensando que proferirla con un estudiado retintín, yá los constituye repúblicanos mas hechos y derechos que el severo Caton ?. . . ¡ Eh ! ¡ Niñerias ! : : : : Union verdadera, dinero, virtudes, ilustracion, soldados, vayonetas, y sinó: : : :aguardemos los silvos, la risa, el desprecio de las naciones, y los insultos, vejacion y muerte de los que vendrán à castigarnos el haber intentado ser libres.

¿Y què tenemos aquí con el Trono? ¿en què hemos contribuydo á la destruccion del Español? ¿No ha probado D. Jorge Lozano en un valiénte discurso que los individuos de aquella nacion, han sido sin nuestra concurrencia, los que lo arruinaron? Yo sostengo que una de las circunstancias que hacen notable nuestra felíz revolucion, es el hallarnos esentos de criminalidad en esto, y habernos proporcionado el Cielo por medio de una española faccion, la Independencia que con razon hemos proclamado. Alarmese pues el que quiera al sonido de voces vagas, yo las escucharé con frescura.

Ni puede ser el Predicador culpable en haber asen-

(6) Yo entiendo aquì la espiritual y temporal. Reyes, Cónsules, Dictadores, ò Estatuderes, Papas, Obispos, Abades, &. si sostienen todos estos con zelo la Religion de Jesuchristo.

tado que las hambres, pestes, guerras, temblores, son castigos del pecado y de los vicios. ¿A que son necesarios comprobantes? hable toda la Sta. Escritura desde el pecado del primer hombre, que se refiere en el Génesis. Por él dice San Pablo, entró la muerte en el mundo, y á esta la llama un filosofo sábio, aunque Gentil, cosa terribilisima entre todas las terribles.... (9) Aquel Sacerdote, muy distante de lo que se llama fanatismo; reprendió los pecados en general. A estos, y no á la Independencia, atribuyó las desgracias que hoy afligen al Glovo. Increpó tanto los delitos de allá, como los de acá, y siguiendo la idea del incomparable Masillon (en los edictos para rogativas públicas por que sesasen las enfermedades contagiosas en la Francia) dixo á Cundinamarca: que no se lisongease con una vana confianza por haber sido hasta ahora preservada, pues los Moabitas è Idumeos fueron por esto castigados. (Vease la nota de foxa 7)

Usando igualmente de una frase comun en todos los sermonarios, aseguró que los pecadores, corren por el camino ancho de las delicias y placeres, como víctimas coronadas de rosas, ácia la muerte. Imagen sacada á la letra del Capitulo 2.° del lib. de la Sabiduria, donde se ven pintados divinamente los sábios de nuestra edad... que ruego se lea con atencion en el téxto de la sagrada Biblia.... Reprehendió, y con mucha razon, la profanidad indecencia y descompostura, con que las mugeres se presentan en los templos delante de un Dios humillado por nuestro amor, y cabalmente en los dias consagrados á la penitencia. En esto no hizo mas, que seguir la doctrina de S. Pablo, en el Capit. 11 de su primera Carta á los Corintios, y en el segundo de la que dirije á Timotéo. Al Profeta Isaías en el Cap. 3. v. 18. y siguientes, y en el Cap. 17, donde dice. " Raerá el Sr. la cabeza de las hi-

(9) Para el justo illustrado de la fè, es termino del destierro. Cupio disolvi, decia S. Pablo.

„jas de Siôn desnudandolas de sus cabellos, y en lugar de „rízos ensortijados mostrarán vergonzosa calva, y en vez „de unguentos y perfumes, despedirán insufrible he„diondez. „ Detestó con S. Geronimo los velillos y encajes conque en lugar de ir vestidas se miran desnudas. *Quibus vestita corpora nudantur.*

Tales son los puntos y capitnlos que se acusan en el sermon; y tal es, digo yó, la calamidad de los tiempos, y la corrupcion del siglo, que ya se hace necesario justificar y hacer la apología de la palabra de Dios.... pero el mismo Dios ha dicho, que los Cielos y la tierra pasarán, y ella permanecerá eternamente. Ha dicho, que su palabra no volverá á él vacia; por que obrará la justificacion del pecador, ó el Señor será justificado en ella, quando sea confundida la impenitencia y la dureza. El mismo encargó al Profeta que previniese una frente dura como la piedra, quando le envió á predicar á los Principes, á las Ciudades de Judá, y pueblos de la tierra. ¡ Desdichados de nosotros los ministros que estamos encargados de repartir esta palabra sacrosanta, palabra de vida y salvacion, si ademas de los otros pecados en que abundamos como hombres, hubieramos de retenerla cautiva y aligada (10) por miedo de lastimar oídos demasiadamente delicados !

Pueblos cristianos de la Nueva Granada escuchadme, por qué ós hablo á nombre del Sr. Dios, cuyo ministro soy aunque indigno de tal honor. El mismo ós ha mirado con ojos de misericordia, quando despues de 300 años de servidubre, ós ha conducido por caminos imprevistos á la prudencia humana, á una libertad politica y justa por que tanto habiais suspirado. Cantad hymnos de accion de gracias.:: Alabad su mano bienhechora, porque rompió vuestras cadenas, y haced por vuestro valor, por vuestra consagracion á la patria por vuestros sacrificios aun delo más querido,

(10) Verbum Dei non est aligatum. S. Pablo à Timot. Ep. 2 Cap. 2 v. 9.

por una *justa, razonable y acorde Convencion general* que sea firme, permanente y duradero este precioso bien que os dispensa; pero tened entendido, que debeis al Sor. otro bien, infinitamente mas precioso é inestimable : : : : la fé santa. : : : La Religion augusta. : : : sois cristianos. : . : Si aquel beneficio es la base para que labren vuestras propias manos una felicidad terrena: este otro os conduce infaliblemente al Cielo para que habeis sido criados; y si con razon habeis jurado sostener el primero á costa de vuestros intereses y vida, quando es un bien transitorio, ¿qué no debereis hacer, por conservar el segundo que os proporciona los bienes eternos? Sois cristianos. En esta dichosa y Sta. profesion, mejor que en ninguna otra, podeis ser verdaderos, valientes Republicanos, gozando de todas las ventajas que proporciona el sistema.

Republicános cristianos, luchad heroicamente para sostener nuestra Independencia contra todos los exfuerzos de la tirania y ambicion; pero Atletas de Jesu-cristo, luchad y sacrificaos para conservar el precioso inestimable depósito de la fè, contra los exfuerzos del infierno. Velad, por que sus ataques son tan temibles en nuestros tiempos, como lo vereis por las siguientes palabras del Vicario de Jesu-cristo. (11) ¿" Aquien dice el Sto. Padre „ no llenará de terror y de espanto, el estado presente del „ Pueblo Cristiano? ¿Qué corazon por magnanimo que sea, „ no quedará oprimido con la consideracion sola de que „ tomamos á nuestra cuenta la custodia y defensa de la „ esposa de J. C. su Iglesia, en un tiempo en que se dis- „ cu ren tantos engaños, y se preparan tantos lazos y ase- „ chanzas á la Religion Catolica? Tiempo en que unos „ espiritus turbulentos y maliciosamente enfurecidos, em- „ briagados de un extravagante prurito de novedades no

(11) Bula de N. SS. P. Pio VI. à todos los Obispos de la Iglesia, dadaen S. Pedro de Roma, dia 25 deDiciembre de 1765. Año 1. de su Pontificado.

solamente no dudan oponerse á los fundamentos de la ra-
„ cionalidad, sino que quisieran destruirlos, si les fuera
„ posible. Esto nos aflixe, y nos hace prorrumpir en con-
„ tinuos gemidos, por que nos parece hallarnos en aquellos
„ peligrosos tiempos de que habla el Apostol, en que se sus-
„citarán hombres amadores, de sí mismos, orgullosos, sober-
„ bios, blasfemos, mas amantes de sus de sus deleites que
„ de Dios, infieles, y de entendimiento tan corrompido, que
„ nunca llegarán á conseguir la ciencia de la verdad, aun
„ que empleen sus talentos en apreenderla. Hombres que
„ no contentos con ser ellos mismos impios, se estable-
„ cen un un Tribunal Superior, y se constituyen Maestros
„ de la impiedad. Llenos del espíritu de mentira, como
„ dice S. Pedro, enseñan doctrinas perniciosas, y guian á
„ otros á una eterna perdicion. Hombres al fin estúpidos,
„ insipientes y necios, pero sutilmente seductores.

¡ Aserto incontestable ! ¡ Oráculo tan terrible como verdadero ! : : pero si la fé se introduce por el oido, (12) y este se informa por la palabra de Dios, yo os ruego para remedio de aquellos males procureis honrrar favorecer y escuchar á los ministros del Sor. encargados deste alto ministerio, quando ciñendose á él, solo pretenden apartaros del camino del vicio y del error. En este abismo han caido pueblos en otro tiempo piadosos y catolicos, y puesto que vosotros lo soys, no deis lugar ( con poner obstáculos á la predicacion ) para que se cumpla en nuestro País la terrible amenaza que hace el Sr. por Amós (13) Yo enviaré, dice, sobre la tierra una hambre y sed devoradoras pero no será hambre de pan y sed de agua, sino hambre y sed de la palabra de Dios.

---

(12) Amós 8 v. 11.
(13) S. Pablo á los Romanos Cap. 10. v. 17. y 18.

*Juan Manuel Garcia de Castillo.*

Santafé: En la Imp. del Estado. Año de 1814. 2º Por Juan R. M.

BA814
G934s
BOM-554